

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3-50.—Año anti-  
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 6  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## La cuestión de los francos.

Está aún tramitándose la proposición hecha por el Gobierno á algunas Compañías de Ferrocarriles y á otras entidades que necesitan adquirir oro para el pago de sus atenciones, á fin de que constituyan un Sindicato, ó entren en un convenio, por virtud del cual se comprometan á tomar moneda internacional, de modo que quede sorteada la constante imposición de los agiotistas.

Y decimos que aún se está tramitando, porque si bien se ha podido afirmar que en principio las Compañías se hallan conformes, falta cumplir formalidades esenciales en ellas, como la de que se dé cuenta á los comités respectivos y acepten ellos el acuerdo que se someta á su deliberación.

Aparte esto, hay algunas dificultades que pueden entorpecer la marcha del asunto, y que es muy probable sean causa de que no se prosigan las negociaciones.

Sabido es que se trata de que el Banco de España intervenga en el asunto como agente intermediario en representación del Gobierno entre las sociedades que se trata de syndicar, y un Banco extranjero que se preste á abrir créditos oro á las mismas.

No sabemos qué parte va á poner el gobierno español en este Sindicato. Lo que sí importa afirmar es que ahora menos que nunca necesita coaliciones con tomadores de oro para que le abaraten de momento la mercancía, por que realmente no tiene que comprarlo para sus atenciones, ya que los derechos obvenacionales de consulado, el pago de los de Aduanas y las minas de Almadén le dan el suficiente para satisfacer las obligaciones contraídas.

El Gobierno, por lo tanto, tiene que estimular la formación de ese Sindicato, prestándole algún servi-

cio, una vez que supone que de la disminución del agio ha de provenir una baja permanente del cambio internacional.

El ministro de Hacienda debe creer que la sindicación no resuelve nada, y que además ha de hacerse á alguna costa. No le juzgamos nosotros tan dúctil que se incline á pensar, siguiendo la pauta trazada por algún compañero de Gabinete, que con la momentánea contención del agio se conseguirá mejorar para mañana la suerte de nuestra moneda.

El Gobierno tendrá que contraer, si sigue promoviendo la formación del Sindicato, alguna obligación más ó menos aleatoria, según el alza ó la baja del cambio, pero al fin y al cabo volverá, pasado un plazo más ó menos corto, al estado de hoy.

Los cambios, después de la primera depresión que pueda ocasionar la regulación de las compras, han ganado el nivel perdido y cuando haya que saldar la cuenta de crédito abierta, rebasarán, sin duda alguna, la altura á que hoy se hallan.

Es de presumir que el señor Rodríguez no se esfuerce en llevar al ánimo de sus compañeros de ponencia la serie de dificultades que habrá que vencer, y si esto hace, le alabamos el gusto, porque en esas mismas dificultades hay un argumento hecho, que no podrán contrarrestar las más lisonjeras teorías.

## SENADORES POR VALLADOLID

Al fin se decide el Gobierno por reparar la más grande de las tropelías cometidas contra el régimen electoral.

Un año y medio lleva acechando la ocasión para triunfar por la coacción y el amaño de la indudable influencia de los gamacistas en la vecina provincia, y no ha encontrado punto flaco por donde acometer. Hoy convoca las elecciones y no sabemos si habrá conseguido su objeto, aun que probablemente le será difícil,

según se demuestra por lo embozada que viene la convocatoria.

Allá van á la lucha los fieles compromisarios gamacistas cuyo voto, además de ser la fiel expresión de sus simpatías y de sus afectos personales y políticos, parece como que lleva algo del aquel castigo que aún está por imponer y que recrudece dolorosas memorias que tardarán en ser olvidadas.

La situación la pinta el correspondiente de *La Libertad* del modo siguiente.

«Si el gobierno se atreve á barrear escandalosamente la ley, tendrá que hacerlo á cara descubierta y el asunto dará juego en el parlamento.

Parece ser que el señor Maura está dispuesto á defender con energía y con tesón el derecho de los compromisarios actuales.

Otra incógnita importantísima tendrá que descifrarse también en breve.

La de la actitud del señor marqués de Boloños, de los conservadores de Valladolid y del propio señor Silvela.

El señor Maura y sus amigos creen que es para ellos cuestión de honor, no aceptar trato alguno con el gobierno actual. Han rechazado con enérgica dignidad ofrecimientos oficiales.

Si el señor marqués de Boloños mantiene su candidatura al lado de otro candidato ministerial, le combatirán sin ningún género de contemplaciones, considerándole como un ministerial más.

Si se aparta en plazo breve de esos tratos, mantendrá el compromiso de reservarle un lugar en la candidatura con que piensan acudir á la lucha.

Posible es también que el señor marqués de Boloños y aún el propio señor Silvela, reciban dentro de pocas horas una notificación en este sentido.

En los círculos conservadores y gamacistas se juzga con rara unanimidad que este incidente se solucionará como pide la lógica, sin entibiar en lo más mínimo la inteligencia ya indudable entre una y otra agrupación política.

Las elecciones senatoriales son, según todas las apariencias, una burda estratagemata del Gobierno, azuzado por ciertos elementos de esa localidad.

Cualquiera que sea su resultado—y promete ser ruidoso—los nuevos

senadores apenas tendrán tiempo para jurar sus cargos, pues los días de este Gobierno y estas Cortes, están contados.»

## NOTAS POLÍTICAS.

¿En qué quedamos?

Dice *La Epoca* en su número de anoche.

«Cada día son menos tranquilizados para el Gobierno los anuncios relativos á la próxima campaña parlamentaria.

Se atribuye al señor Romero Robledo el decidido propósito de emprender una campaña parlamentaria personalísima contra el señor Sagasta, para obligarle á ir al banco azul.

Los amigos del batallador exministro añaden que, en el caso de que éste no consiga su propósito, sostendrá en el Congreso que el señor Sagasta no se halla en disposición de seguir las activas luchas políticas y que, en su consecuencia, debe retirarse.

Es decir, que por un lado se va á obligar al Gobierno á demostrar que cuenta real y positivamente con mayoría, y por otro se pretende que el señor Sagasta intervenga de un modo activo en los debates.

Motivos, como se ve, no faltan al presidente para desear suspender en breve plazo las sesiones, aun antes de haberse reanudado.

\*\*\*  
Ocupándose *El Nacional* de este mismo asunto manifiesta que:

«En contra de lo que dice hoy un periódico respecto á la actitud del señor Romero Robledo en la próxima campaña parlamentaria, podemos asegurar que este ilustre hombre público no ha pensado ni por un momento en personalizar sus ataques contra el señor Sagasta para obligarle á que asista ó deje de asistir al Congreso.

Lo que sí hará el señor Romero Robledo, en uso de su perfecto derecho, será ocuparse de las cuestiones de actualidad que crea conveniente discurrir pero dejando á un lado las personas, contra las cuales no le mueve interés de ningún género.»

Han sido, pues, mal interpretados sus propósitos al suponerle dispuesto á

emprender campañas personales que, en honor á la verdad, no han entrado jamás en el género cultivado por este respetable hombre político.»

Como ven nuestros lectores no marchan muy de acuerdo las opiniones en lo que se refiere al señor Romero Robledo.

Lo que opina Nocedal.

El señor Nocedal decía ayer tarde en los pasillos del Congreso:

«Desengañense usted; la situación liberal durará lo que el señor Sagasta quiera, pues como le consta que los conservadores no quieren ser poder hasta que les den resuelta la cuestión religiosa, si don Práxedes alarga las negociaciones con Roma, alargará también la vida del partido liberal.

Elecciones en Valladolid.

Las elecciones de senadores que el día 26 se verificarán en Valladolid prometen dar mucho ruido.

Los amigos del señor Maura presentarán candidatura completa, en la que figurarán los señores Cuesta y Santiago y Pimentel.

El Gobierno también presenta tres candidatos.

La legislación de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública llevará al próximo Consejo el proyecto de bases codificando la legislación de enseñanza.

Si para dicha reunión no tuviera ultimado el proyecto, seguramente lo someterá á la aprobación de sus compañeros en la que han de celebrarse los minutos el sábado próximo.

Sobre el Código penal.

Cuando hace dos meses indicó el señor Silvela la idea de completar nuestro Código penal con una ley de seguridad pública, no faltaron periódicos que censurasen aquella, tachándola de reaccionaria.

Ahora son ya varios los que defienden la necesidad de esa reforma, y el mismo democrático Gobierno que nos rige se apresta á llevarla á las Cortes.

Demuestra esto no sólo lo infundado de tales censuras, sino la conveniencia de lo propuesto por el señor Silvela, y evidencia una vez más que estos Gobiernos liberales necesitan recoger y aprovechar las iniciativas de sus adversarios para intentar siquiera algo que sea útil y práctico.

6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

759

y no en manera alguna por ser tú la que necesitabas de nuestro socorro... Ahora ya estas fuera de peligro... No necesitas más de nosotros... ¡Adios!

Flor de los bosques cogió al caballero del brazo é hizo demostración de marcharse; pero á una mirada suplicante que la dirigió Nativá, se contuvo.

—¿Qué más quieres?—la preguntó con mayor dulzura de la que ella misma hubiera deseado, y casi arrepentida de su primer impulso.—¿Te propones arrancar todavía algún nuevo juramento á mi querido Luis, como el de no volverme á ver otra cosa semejante?.. ¡Pues no lo conseguirás! ¿Verdad, Luis mio, que tú lo rehusarías? Lo mejor es que nos alejemos... Sí, te lo repito... ¡Adios, Nativá!

—Pero Flor de los bosques,—dijo la española, á quien la inminencia del peligro había hecho abandonar su orgullo,—¿no conoces que abandonarme así, es lo mismo que entregarme á la violencia de los primeros piratas que vuelva á encontrar? ¡Pero yo lo com-

762

LOS FORBANTÉS

ticable. Es imposible de todo punto ponerle en ejecución... ¡Has olvidado ya que todo hermano de la Costa, que se le pruebe haber embarcado en cualquiera de los buques piratas una mujer vestida de hombre, tiene pena capital?... Los hermanos de la Costa debes saber que son inexorables en este punto.. El mismo Lorenzo, hoy tan estimado, si cometiese semejante infracción de las leyes, sería muerto por los piratas que tiene á sus órdenes.

Al oír estas palabras de Flor de los bosques, una palidez mortal cubrió el rostro de Nativá.

—Tranquilizaos, señorita,—le dijo de Morván.—El peligro que Juana acaba de indicarme, no es suficiente para hacerme faltar á mí deber. Flor de los bosques,—continuó el joven, estrechando las manos de la cazadora entre las suyas,—si después de cuanto ha pasado, yo, cediendo al miedo, abandonase cobardemente á esta señorita, tú me despreciarías sin duda alguna. La amistad que me profesas puede ahora tanto en tí, que

6 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

757

Emplear un lenguaje como este, era el único partido que se podía tomar. Si el joven hubiese amenazado á los piratas con su espada, era hombre perdido... Pero hablarles de riquezas y de oro equivalía á hacerse escuchar de ellos, á obtener su obediencia.

En efecto, los piratas sorprendidos, é ignorando que de Morván no era ya el marino de Lorenzo, título que le daba una importancia inmensa, se dispersaron dócilmente delante de él y le permitieron llegar hasta la víctima.

Casi á este mismo tiempo Flor de los bosques se reunió á su caballero. Dos gritos espantosos lanzados por de Morván y Juana resonaron por decirlo así á la vez. Ambos acababan de reconocer en la infeliz ultrajada á la hija del Conde de Monterey, á Nativá. Esta fué la primera que rompió el silencio.

—Caballero de Morván,—dijo con una verdadera emoción.—Doy gracias á Dios porque os ha enviado en mi socorro, vos que sois el más bravo y el más generoso caballero que he cononocido en mi vida. Cerca de

**Nuevo gobernador de Valencia.**  
La dimisión del señor Capriles dará motivo á una pequeña combinación de gobernadores.  
Ya se hablaba ayer tarde en centros oficiales del que lo es de Málaga, señor López Ballesteros.

**Desde Cantalejo.**

**Mas detalles del incendio.**

Señor Director:  
Poco después de las once de la noche del día de ayer y cuando ya reposaban tranquilos la mayoría de los pacíficos vecinos de esta localidad se lanzó al espacio la terrible voz de fuego, y seguidamente las campanas con sus tristes tañidos anunciaban una terrible catástrofe que tal pudiera llamarse á no ser por la prontitud con que lo mismo autoridades todas sin distinción que vecinos de Cantalejo y bastantes de los inmediatos pueblos de Cabezuela, Aldeonsacho y Sebulcor, acudieron al lugar del siniestro y con una heroicidad indescriptible lograron en poco tiempo localizar el voraz incendio, pues serían las tres de la madrugada cuando me retiré á mi domicilio estando ya todo si no apagado por completo al menos bastante localizado en las casas de Julián Arranz, Víctor Gómez y Manuel Sanz Bruno.

El incendio principió por la casa de Julián Arranz, siendo opinión general que la causa haya sido un descuido de éste, único habitante de la misma, y se propagó con gran rapidez á las ya citadas de Víctor Gómez y Manuel Sanz Bruno, quedando las dos primeras totalmente destruidas y con importantes daños las del ya repetido Manuel Sanz Bruno, y además las de Manuel Sanz Frutos, María Matey, José San Deogracias y Jerónimo Arranz.

Desde los primeros momentos la bomba de incendios que este municipio tiene, trabajó sin descanso alguno manejada por inteligente personal, hasta la hora ya citada y gracias á las acertadas disposiciones del señor Alcalde interino don Juan Diez Gómez, secundadas por los demás individuos del Ayuntamiento señor Secretario señor Velasco y personal á su cargo, se obtuvo el fruto deseado cual fué aprovechamiento del trabajo.

Entre las personas que en las primeros momentos, vi en el lugar del siniestro recuerdo á más de los señores ya citados al digno Juez municipal don Casimiro Diez al suplente señor Bravo Herrero, al Fiscal señor San y San, al Secretario del Juzgado señor de Etreros á los farmacéuticos señores Gómez y Martín, á don Enrique San, don Felipe de Miguel, don Paulino López, don Angel Marañón, don Eugenio Montero, don Lucio Pascual, don Marcelino Tanarro, hermanos Pérez y

don Francisco Alvaro y otros muchos que no cito por no hacer interminable este relato, pues como digo anteriormente todos los vecinos que podían andar acudieron y prestaron su apoyo; y cumplo con hacer notar que el bello sexo trabajó aún con más heroísmo que el sexo fuerte.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales si bien las materiales son de bastante consideración.

Según mis noticias estaban aseguradas las casas de Víctor y Manuel.

Hoy á las cuatro de la tarde estinguiose completamente el fuego y por consiguiente todos hemos quedado tranquilos.

AGUSTÍN DE FRIAS Y PÉREZ.

Cantalejo 14 de Octubre 1902.

**Efemérides segovianas.**

15 DE OCTUBRE DE 1518.

Falleció Pedro López de Medina.

El 14 de Octubre de 1518 Pedro López de Medina, segoviano; encontrándose gravemente enfermo otorgó testamento en conformidad con la voluntad de su esposa Catalina de Barros, y ya que no tenían sucesión para que en las casas que poseían en la parroquia de San Martín se fundase un hospital con advocación de la Concepción, bajo el patronazgo de Deán y Cabildo: se suscitaban pleitos, y pasado tiempo se dispuso que el hospital se dedicase á sustentar pobres ancianos ó impedidos para el trabajo, recibiendo los primeros el 1.º de Enero de 1588. El fundador Pedro López falleció el 15 de Octubre de 1518.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

**Á NUESTROS SUSCRIPTORES.**

Este periódico, siguiendo la costumbre establecida por populares diarios de Madrid y provincias, entre ellos *La Correspondencia de España* y *La Libertad*, de Valladolid, tiene el propósito de dar participación á sus suscriptores en el billete de la Lotería de Navidad que la Redacción jugará; y á este efecto sorteará entre sus abonados, que el día 1.º de Diciembre estén al corriente en el pago de suscripción, uno ó dos cuantos décimos, de cien pesetas cada uno, que serán adjudicados á suscriptores que en el reparto de números que hagamos tengan uno igual á los de los seis premios mayores de la lotería de 10 de Diciembre próximo.

Dentro de breves días daremos más detalles.

**INFORMACION LOCAL**

**Inauguración de Corpus.**

Ampliando la noticia que dimos ayer, referente á la consagración de la Iglesia de Corpus, nos dicen que acompañarán al Nuncio de S. S. varios obispos, entre ellos el de Solsona.

Sin que salgamos garantes de la noticia, nos aseguran que los alumnos del Seminario conciliar preparan con este motivo una velada que ha de resultar magnífica.

**Las Teresas.**

Hoy han celebrado su fiesta onomástica las señoras de Gabancho, Fiscal de esta Audiencia, de Entero (don Saturio) y de Pardo, capitán de Artillería y L'ovet.

Las señoritas de Matabuena, Villa, Manzanares, Otero y Villoslada.

**De estadística.**

En la sección correspondiente en el Gobierno civil, se están recibiendo datos completos para la formación de la estadística de la cosecha de vinos de la provincia.

**Campo de experimentación.**

Por el Ingeniero agrónomo de la provincia se ha ordenado la siembra de cereales en el campo de experimentación, empleándose los arados mecánicos y la sembradora orteamericana.

**Ingreso.**

Hay han verificado el ingreso de concierto, por consumos, importante 5.250 pesetas los concertados del barrio del Mercado, por ingreso en el capital de los cereales cogidos en este término.

**La cosecha de vinos.**

Por efecto de los últimos temporales ha sido destruida en su totalidad, la cosecha de uva, en Muñopedro, Gemeauño, Etreros, Sangarola y otros pueblos inmediatos á estos, hasta el punto de haberse renunciado en algunos de éstos á la vendimia.

**Efectos del temporal.**

A consecuencia del temporal que sufrimos hace pocos días, han sido encontrados en el Pinar de Valsain, doscientos pinos caídos.

**De la Cárcel.**

En el tren de la madrugada ha sido conducido á Ceuta para extinguir condena de dos cadenas perpetuas, Eleuterio López Gómez (Piloto), condenado por el delito de doble asesinato, verificado en la Matilla, pueblo de esta provincia.

Va custodiado por una pareja de la Guardia civil.

El alguacil de esta Audiencia don Antonio Alvaro, comenzará á prestar sus servicios en breve, habiéndoselo

impedido durante largo tiempo, la grave enfermedad que ha padecido.

**Muertos y vivos.**

Hoy no se ha registrado ninguna defunción.

Nacimientos 2.

Hoy ha permanecido en la capital el médico de Abades don Galo Ajo, el cual celebra mañana su fiesta onomástica.

**Bodas.**

Esta mañana á las ocho y media ha contraído matrimonio en la Iglesia del Salvador, don Luis Fáfula, con la simpática joven Modesta Duque Barra'.

Bendijo la unión el señor Cura Párroco don Luis Díaz, y en representación del Juzgado el oficial del mismo don Mariano Cruz de Diego.

Fueron padrinos el Industrial don Julián Carretero, y la señora doña Bernarda Duque, tía de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Valentín Concepción, vecino de Valverde, y Natalio Duque, hermano de la desposada.

Fueron mozos de boda don Feliciano Palomares y la simpática joven Concha Martín, hija de don José María Martín.

Después del acto religioso pasaron los invitados al café de la Unión, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Terminado este salieron los recién casados y mozos de boda en coche para San Ildefonso.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

\*\*

Háblase también del próximo enlace de un funcionario público del ramo de Correos, con una agraciada joven.

\*\*

El próximo sábado, contraerán matrimonio en la Iglesia de San Miguel los jóvenes Saturnino Gomez y Ventura Zugazabaitia, los que serán apadrinados por doña Josefa Larrabe y don Gregorio Casas, siendo mozos de boda la agraciada joven Bernardina Gomez y Mariano Tejedor.

**A cobrar.**

Hoy ha cobrado el Habilitado de los maestros de Riza, los haberes de personal, correspondientes al mes de Septiembre.

**San Estero.**

El próximo sábado se verificará el estero en las dependencias municipales (casa Ayuntamiento) Con este motivo no habrá despacho en las oficinas, celebrando el santo bendito los empleados del mismo con una gira campestre.

—En la Diputación es probable que reine el San Estero mañana, celebrando, también, los empleados su santo, sino bendito, deseado.

**4 llaves.**

El Jefe de la Guardia municipal, tiene en su poder cuatro llaves encontradas anoche, á disposición de quien las haya perdido.

Estas están sugetas por un cordón.

**Paseo escolar.**

Hoy ha llavado hasta el Terminillo á sus alumnas, que han sido obsequiadas con una merienda, la distinguida Profesora doña Rufina Rodríguez.

Es un paseo escolar que nosotros aplaudimos.

**Muy bien por el señor Alcalde.**

El señor Alcalde ha dado hoy orden terminantes para que se facilite, á la prensa toda clase de noticias que por su índole no consiguen reserva lo cual queda al buen juicio de los empleados y de los reporters de los periódicos.

**El invierno.**

Los frios se han hecho sentir, durante estos últimos días y en muchas casas se piensa en caldear las habitaciones. Recomendamos la estufas modernas que solamente pueden encontrarse en la ferretería de don Adrián Ramirez, Plaza mayor 42, esquina á la calle de Escuderos.

**La escuela de adultos.**

Á la hora de cerrar nuestra edición está celebrándose la apertura de la Escuela de adultos bajo la presidencia del señor Alcalde.

**La sesión de esta noche.**

Si se reúne número suficiente se celebrará esta noche sesión en el Ayuntamiento.

Los asuntos que han de ponerse á la orden del día, carecen de importancia.

**Redenciones á metálico.**

En el consejo de ministros de ayer se acordó, á propuesta del ministro de la Guerra, que se prorrogue el plazo, hasta el día 20, de las redenciones á metálico de mozos que corresponden al último sorteo.

**Las redenciones hasta hoy.**

Durante el mes actual se han verificado, en la Delegación de Hacienda hasta el día de ayer, 33 redenciones, importantes 49.500 pesetas.

En el día de hoy se han redimido 16 soldados.

**Obra nueva.**

En *La Correspondencia de España* de hoy, comienza la publicación de la hermosa novela "Los vencidos", original del distinguido periodista y muy querido paisano nuestro don Martín Lorenzo Coria, Redactor Jefe del citado periódico madrileño.

**Bien venido.**

Hoy ha llegado á Segovia el señor

vos no hay peligro ni ultraje que temer. ¡Cómo podré yo jamás expresaros todo mi reconocimiento por el servicio que acabais de hacerme! Yo os debo más que la existencia. Vos me habeis salvado de una condena eterna, porque después del deshonor, no me restaba otro recurso que el suicidio.

El agradecimiento de Nativa (que manifestaba ser sincero), causó una turbación notable á de Morván. Su conciencia le gritaba que no debía aceptar el reconocimiento de la hija del conde de Monterey.

En cuanto á Flor de los bosques era fácil adivinar por el modo con que golpeaba el suelo con su piecillo delgado, por lo fijo de su mirada, por la alteración del arco perfecto de sus pobladas cejas en este encuentro inesperado la sorprendió desagradablemente. Así es que ella fué la primera á responder.

—Nativa,—dijo á esta,—tú no debes reconocimiento alguno á mi querido Luis. Tú nos has hecho sufrir demasiado para que ninguno de los dos te amemos. Nosotros hemos venido á socorrerte porque somos honrados,

ba entonces á Cartagena. Invasión hoy por los hermanos de la Costa esta ciudad, no ofrece un abrigo en ninguna parte.

Mientras Nativa pronunciaba esta respuesta, Flor de los bosques estuvo reflexionando.

—Luis,—exclamó casi al mismo tiempo de callar Nativa,—se me ha ocurrido una idea. Que la señorita se procure un traje de hombre, que se disfrace y nosotros la conduciremos á bordo de *La Serpiente*, donde yo la ocultaré en mi camarote. Nadie ira á buscarla allí.

—Gracias, Flor de los bosques,—dijo Nativa.—Acepto tu generosidad. Eres una joven muy buena... Perdóname los males que te he causado... Yo ignoraba á que corazón tan excelente se los hacía.

De Morván, Nativa y Juana se habían puesto ya en camino para ir en busca del disfráz que necesitaban, cuando Flor de los bosques se detuvo repentinamente, y dirigiéndose al joven con una viva emoción:

—Luis,—le dijo,—mi proyecto es imprac-

prendo todo! Tú estas pesarosa de haberme salvado... Tú te alegras de mi perdición, ó mejor aún, tú la deseas por todos los medios.

—¡Yo!... ¡Ah! Te engañas, Nativa. Eso que dices es una villanía... ¡Cómo ha podido concebir tu alma una sospecha semejante! ¡pensar mal de nadie, no lo he podido hacer nunca antes de darme motivo! En cuanto á lo demás tienes razón. Deseo de separarme de tí lo más pronto posible, no se me había ocurrido que una vez abandonada volverías á encontrarte en el mismo ó mayor peligro. Mi querido Luis, es preciso salvar á Nativa... No por ella, pues tú ya no la amas; sino por nosotros... por nuestra conciencia.

—Estoy á vuestras órdenes, señorita,—dijo de Morván con embarazo.—¡Hablad! ¿A donde quereis que os conduzca?...

Nativa dejó caer sobre el joven una triste y dolorosa mirada.

—Caballero,—dijo enseguida,—unos infames banderos han asesinado á mi padre en su propia casa... Pero el ejército real ocupa-

Conde de Grá. Baron de Mer, tomando posesión de su nuevo destino en la Tesorería de Hacienda.

**De viaje.**

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Félix Alonso, Sindico del Ayuntamiento de Riaza, el cual ha salido esta tarde para Madrid.

**Deslinde.**

Con objeto de verificar el deslinde de cañadas, en término de Escarabajosa de Cabezas, y nombrado por la Sociedad de ganaderos del Reino, ha salido para dicha Villa, como Delegado especial, don Marcelo Láinez.

**A los Alcaldes.**

El Boletín Oficial publicará en su número próximo la siguiente circular a los Alcaldes:

«Para poder tener conocimiento exacto de las reformas posibles en los riegos de la provincia y de los terrenos que pudieran ser beneficiados con dicha mejora, interés muy eficazmente se sirva contestar en el improrrogable plazo de diez días las siguientes preguntas.

Superficie total de terreno regada en el pueblo, expresado en hectáreas.

Superficie regada con agua de río y con agua elevada.

Superficie que recibe el riego constante y la que es regada solo temporal ó eventualmente.

**Un buen Sermón.**

El día 25 del actual, festividad de San Frutos, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Muy ilustre señor, Dean de la misma don Julián Miranda cuyos dotes oratorios fueron siempre admiradas por los segovianos.

**Toma de hábito**

Hoy á las cuatro de la tarde, ha tenido lugar en el Convento de las Religiosas Concepcionistas franciscanas de esta Ciudad, la solemne y conmovedora ceremonia de la toma de hábito de la distinguida señorita Amalia Diez Canseco, profesora y secretaria que fué de la Escuela Normal de maestras de León. Han asistido al acto numerosa y selecta concurrencia, en la cual hemos saludado al señor Vice-Rector de la Universidad de Valladolid, don Laureano Diez Canseco, tío de la novicia, siendo madrina doña Eugenia Carretero.

Los invitados han sido obsequiados con esplendidez.

Por no tener agnardientes hay vinos de Pedro DOMECCO muy apropiados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

**De Instrucción pública.**

Para optar al Concurso único anunciado, se han recibido las solicitudes siguientes, en la Secretaría de Instrucción pública:

—De doña Petra Ortiz, maestra de San Vicente de Arévalo.

—De doña Rogelia Gacimartín, de Aldeanueva del Monte.

—De doña Francisca Nuñez, de Salamanca.

—De don Jesús Sanz Alvaro, de Avila.

—De don Luis Sanz Cáceres.

Se han recibido las propuestas en terna para la formación de la Junta local, de Escarabajosa de Cabezas y Domingo García.

**TRIBUNALES.**

**Calificaciones del señor fiscal.**

Se ha calificado la causa seguida contra Esteban Casado Lucas, vecino de Cantalejo, procesado por hurto de pines, del monte de propios de dicho pueblo, solicitándose contra el Casado Lucas, la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas procesales.

**Diligencias.**

Se ha incoado causa, en virtud de denuncia del guarda municipal del pueblo de Villagonzalo, Marcelino Muela, contra su convecina María Muela por injurias inferidas al primero.

—También se instruye causa contra Pedro del Val Hernanz, vecino de Navares de Enmedio, por haber proferido frases injuriosas en el Juzgado de Instrucción de Sepúlveda en el momento de enterarle de una resolución, dictada por el tribunal de esta Audiencia con la cual no estuvo conforme, habiendo sido preciso conducirlo á la Cárcel.

—Asimismo se ha incoado sumario con motivo de denuncia de Ramón Moreno, Alcalde de Aldea del Rey, contra el Juez municipal de dicho pueblo Luis Rosa Herrero, por haber abierto este un pliego de correspondencia dirigido al referido Alcalde.

**Sentencia.**

Hoy se ha firmado sentencia condenando á Escolástica Harranz Sanz, de Nieva, y procesada por el delito de injurias á los agentes de autoridad, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y pago de costas procesales.

**DE LA CASA DE SOCORRO.**

**El parte de hoy.**

«En el día de la fecha y hora de las veintiuna y treinta minutos de la misma, ha sido traída en camilla Juana Barroso García, de 67 años de edad, que vive en la Travesía de la Rubia núm. 8, para ser socorrida de una congestión cerebral que se la había presentado en el río Erasma estando lavando; una vez en esta casa y confirmado el accidente de carácter grave se la trasladó á su casa para ser curada oportunamente.»

**Obra importante.**

Hemos recibido los tres primeros cuadernos de una interesantísima obra titulada *Los Seres Vivos de la Creación*, en la cual son presentados al público todos los hombres y animales del planeta. Esta publicación tiene el mérito grandísimo, y único en su género, de que sus dos mil ilustraciones en negro y en colores no se deben al capricho del dibujante, sino que son reproducción fiel de la Naturaleza por la fotografía, presentándose lo mismo al negro en su cabaña y al polinesio en las casas que construyen en las copas de los árboles, que al pájaro en el aire, al pez en el agua, al roedor en su madriguera y al león y al tigre en toda su salvaje ferocidad.

Además, dáse á conocer con extraordinaria baratura, pues solo cuesta dos reales el cuaderno de veinticuatro páginas en folio, en riquísimo papel couché; mientras que en el extranjero, donde está publicándose al mismo tiempo y en igual forma que en España, se vende á ochenta céntimos el cuaderno. La casa editorial de Nuevo Mundo corresponde así á los favores que el público le viene dispensando.

**Mercados.**

**Segovia.**

Centeno, á 30 reales.  
Cebada, á 26.

**PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS**

**La Castellana**

**COMPRA DE CEREALES**

Trigo á 42 reales fanega.—Algarrobas á 30 reales 1/2 fanega.—Centeno á 26 reales fanega.

**VENTA**

**ELABORACION POR CILINDROS**

Harina Patente, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

**ELABORACION POR PIEDRAS**

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 52 id. 20 id.

**SALVADOS**

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5/10 id.—De tercera, id. 30 4 id.

**Medina del Campo**

Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 43 reales.  
Tiempo bueno.

**Arévalo.**

Se cotizó el trigo bueno á 42 5/10 reales la fanega.  
Entraron 500 fanegas de trigo.  
Precios sostenido.  
Tiempo, bueno.

**Valladolid.**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 y 0/10 de bueno á 00 reales.  
En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 43 y 0/10 de bueno á 00.

**Peñafiel.**

Trigo á 42 3/4 reales las 94 libras.—Centeno á 26 28 id. id.—Cebada á 26 27 id. id.

Algarrobas á 28 30 id. id.—Avena á 17  
Vino de 9 á 10 reales cántaro.  
Han entrado 1000 fanegas de trigo:  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal lluvioso.

**A GRIDULCES**

—¿Desea algo el condenado á muerte?  
—Patinar.  
—¿Patinar en verano?  
—Si hay inconveniente, puedo esperar al invierno.

—Cuándo me va usted á pagar aquella cuentecita?  
Mire usted que voy haciendo ya no sé cuantas visitas y no consigo ver el dinero.  
—Es que es usted el más simpático de mis acreedores, y si le pago, no tendré ya el gusto de volverle á ver.

**CHARADA.**

Conduce segunda prima.

Primera cuarta en el templo,

La tercera es un pronombre

Y todo un hombre de—peso.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 7:

SE-GO-VIA.

**POR TELEFONO.**

Madrid—6 tarde.

**En Madrid.**

**La política.**

Ha despachado el señor Sagasta con S. M. el Rey, limitándose á darle cuenta de las resoluciones adoptadas en el Consejo de ayer tarde, y á expresarle que el orden público es completo en la Península, incluso en Barcelona, donde el levantamiento del estado de Guerra no ha producido los efectos trastornadores que se auguraban.

Al salir, le interrogaron los periodistas sobre si al presentarse el Gobierno á las Cortes se leería el mensaje de la Corona.

El Presidente manifestó que como el cierre de las Cámaras obedeció á las vacaciones veraniegas, el Gabinete estima que no es preciso el mensaje, tanto menos cuanto es notorio que los puntos del programa del partido están ya reflejados en el mensaje anterior.

**Firma régia.**

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo cruces del Mérito Militar á los generales de la Reserva, señores Martínez, San Martín, Balbás, Arenzana, Lizazo y Alero.

Confiriendo mandos en diversas comandancias de Guardia Civil y Carabineros, que en nada afectan á la provincia de Segovia.

Destinando al Parque de Artillería de San Sebastián al Coronel del arma, don Francisco Estorlin, y al Parque de Bilbao al teniente coronel señor Santa María.

De Marina.—Varios nombramientos de escaso interés general.

**Confesor del Rey.**

Dícese que el Padre Coloma será nombrado confesor de S. M. el Rey don Alfonso.

**Conferencia.**

Hoy han conferenciado con el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, los ingenieros de Vizcaya, con objeto de que se les faciliten todos los medios legales para el lavado de minerales en aquella región.

**De Agricultura.**

El Ministro del ramo publicará inmediatamente un decreto disponiendo que los cinco ingenieros agrónomos que ejercen funciones inspec-

ras, formen parte de la Junta consultiva agronómica.

**Los Diputados radicales.**

Han llegado á Madrid los diputados republicanos revolucionarios, Lerroux y Rodrigo Soriano, quienes se proponen hacer una campaña de resonancia en las Cortes.

**Criminal que no parece.**

Aún no ha podido ser capturado José Solé, el presunto matador de Teodosia San José, la infeliz asesinada en la calle del Marqués de Santa Ana.

Como es público que Solé paseó tranquilamente por las calles de Madrid, donde le vieran muchos, extrémanse las censuras á la policía, recordándose su ineptitud reciente cuando el crimen de la Cecilia Aznar.

**Reunión.**

Mañana celebrará una reunión el Consejo de Obras públicas, con objeto de proceder á la aprobación del nuevo Reglamento.

**Los cambios.**

Se han cotizado hoy los francos á 30'80 el interior á 73'65; las libras á 32'88.

**Provincias.**

**Un niño quemado.**

En la caseta de un pirotécnico de Málaga ocurrió anteayer un suceso deplorable.

El aprendiz Antonio Martín Montilla, de once años de edad acostumbraba á guardarse en los bolsillos, cohetes petardillos y mecha para cuando salían á las calles asustar á los vecinos.

Varias veces había sido reprendido por el pirotécnico y por la tarde el muchacho cogió un pedazo de mecha, la encendió y al hacer varios movimientos con el brazo se le inflamaron los explosivos que llevaban en la cintura y en los bolsillos del pantalón.

Echó á correr pidiendo auxilio y entre varios vecinos fué conducido á casa de un médico, con gravísimas quemaduras en ambas piernas y vientre. Se le supone fallecido.

**El Nuncio en Palma.**

Hoy se ha rezado en la Catedral un rosario en honor del Nuncio, concurriendo más de cinco mil personas.

El Obispo de Sión pronunció una elocuente oración sagrada.

El Nuncio saldrá mañana jueves para Madrid.

**Extranjero.**

**Los boers en París**

Siguen siendo aclamadísimos. Anoche en el Nuevo Teatro tuvo lugar imponente manifestación de simpatía por el Transvaal

**En Orán**

La Cámara de Comercio de

Orán ha teleografiado al Duque de Almodovar para que este se interese por la más pronta y satisfactoria cuestión del pimentón que tanto afecta á aquella región atricana.

**EL CORRESPONSAL.**

**Ama de cría.**

Se necesita una para casa de los padres.

En la Administración de este periódico darán razón ó Plaza de San Esteban, número 14, principal.

**OSTRAS FRESCAS.**

Pídanse en la acreditada é elegante pastelería LA SUIZA, establecida en la Plaza Mayor, como también las *Pastillas de nata*, especialidad de la casa.

**Ama de cría**

Soltera, de 24 años, leche de diez días, se ofrece para criar en casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**JUDÍAS Y... CONTRA JUDÍAS**

Judías se dan solamente los sábados en el comedor de don Lorenzo Vallés, calle de Reoyo, os demás días, almuerzos y comidas por cubiertos ó de encargo.

Los domingos, callos.



**La Moderna**

**SASTRERÍA CON PAÑOS**

**DE BADILLO**

CASA CONTIGUA A LA DE AYUNTAMIENTO

Se ha recibido ya, de las más importantes fábricas de España, un variado y abundante surtido de paños para la estación invernal.

Esta casa procura siempre acomodarse en todas sus operaciones á las circunstancias, deseos y aficiones de los segovianos, pudiendo asegurar que cuantos se enteren por sí mismos de la novedad, elegancia y buena clase de los géneros, así como también de la confección esmerada de prendas y sus módicos precios, serán sin vacilación parroquianos de «La Moderna.»

Los géneros para trajes tales son de calidad inmejorable, y á la economía de precios se añade la ventaja del pago convencional.

Extiende también su acción «La Moderna» á la distinguida clase militar que será servida con la puntualidad, delicadeza y buen gusto que merece.

**NUEVA CARBONERÍA**

13.--Calle del Serafin.--13

**SEGOVIA.**

Carbones de encina, roble, cok y piedra.

Grandes existencias en cisco de piña, de canutillo y leñas para estufas.



**JULIO DUQUE**

**PLATERÍA**

Isabel la Católica, núm. 9.  
Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta con variado surtido en botanaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergueta, Medina Velilla, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.  
Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Segovia, Señora Viuda de Sanz Alvaro.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13  
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

[Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

New Fenix

COMPANÍA DE SEGUROS ÁPRIMA FILIA

Vida, Incendios y Cosechas  
Espoz y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".  
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 6, (despacho)

SEGOVIA

LA FAJA ELECTRICA

LA FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispesias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero retroversión, flusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

RETRATOS

DE Don Alfonso XIII.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, número 6, se venden retratos de Su Magestad el Rey, iluminados al cromó.

Los hay de varios tamaños.

MOYA

Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO

En la acreditada Zapatería Española se ha recibido ya un completo surtido de calzados de abrigo, zapatillas de todas clases, incluso las tan acreditadas de Munilla y con especialidad los inmejorables calzados Suizos.

LA ESPAÑOLA.—8, Isabel la Católica, 8.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opisthion, la Escarlatina, etc. Es el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40. Rue Bonaparte, en París. Precio: 4 fr. 25 c. — Jarabe, fr.

SOMBRETEROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesiteis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 7.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREÁTINA Adoptada por la Armada y los Hospitales de París DIGESTIVO el más poderoso el más completo Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los focos. La PANCREÁTINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO-ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SANTIUSTE Casa de la Tierra.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan as noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sinó toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.